

**C.R.A.**  
**MONTEARAGÓN**



**PROYECTO EDUCATIVO  
DE CENTRO  
MAYO 2017**

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>2. DATOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>3</b>
<b>2.1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO</b>	<b>3</b>
<b>2.2. DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES ESCOLARES POR ETAPAS Y NIVELES</b>	<b>3</b>
<b>2.3. PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE DEL CENTRO</b>	<b>3</b>
2.3.1. PLANTILLA ORGÁNICA DEL PROFESORADO CURSO 2016-17	3
2.3.2. PERSONAL NO DOCENTE	4
<b>3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL CENTRO</b>	<b>5</b>
<b>3.1. INICIOS DEL C.R.A. MONTEARAGÓN</b>	<b>5</b>
<b>3.2. CONSTITUCIÓN ACTUAL DEL C.R.A.</b>	<b>5</b>
<b>3.3. SITUACIÓN GEOGRÁFICA</b>	<b>5</b>
<b>3.4. ANALISIS DEL CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL DEL CENTRO</b>	<b>6</b>
<b>4. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO</b>	<b>9</b>
<b>5. OBJETIVOS GENERALES</b>	<b>12</b>
<b>6. ORGANIZACIÓN</b>	<b>16</b>
<b>6.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO</b>	<b>16</b>
<b>6.2. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN</b>	<b>16</b>
<b>6.3. HORARIO GENERAL DEL CENTRO</b>	<b>17</b>
<b>6.4. HORARIO DEL PROFESORADO</b>	<b>17</b>
<b>6.5. HORARIO DEL PERSONAL NO DOCENTE</b>	<b>19</b>
<b>6.6. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO.</b>	<b>20</b>
<b>6.7. ORGANIZACIÓN DE LOS AGRUPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS</b>	<b>20</b>
<b>6.8. ORGANIZACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR.</b>	<b>20</b>
<b>6.9. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE COMEDOR</b>	<b>21</b>
<b>6.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</b>	<b>21</b>
<b>6.11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DEL PERIODO LECTIVO</b>	<b>21</b>
<b>6.12. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES</b>	<b>21</b>

*NOTA: Todas las referencias contenidas en este proyecto para las que se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.*

## 1. INTRODUCCIÓN

Una de las manifestaciones de la autonomía de un centro, recogido en el Reglamento Orgánico de los centros de E. Primaria e Infantil, es la elaboración y aplicación del Proyecto Educativo e Centro (P.E.C)

El P.E.C. es el documento que recoge el conjunto de decisiones, de ideas asumidas por toda la comunidad escolar, respecto a las opciones educativas básicas y la organización general del centro.

El Proyecto Educativo constituye un documento de carácter programático que expresa los deseos de la Comunidad Escolar respecto a los principios educativos, organizativos y normativos que inspiran la elaboración de los demás proyectos que articulan la gestión participativa del centro.

Es un instrumento para la gestión que en coherencia con el contexto escolar, enumera y define los rasgos de identidad del centro, formula los objetivos que pretende y expresa la estructura organizativa de la institución.

## 2. DATOS ADMINISTRATIVOS

### 2.1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

<b>Nombre del Centro:</b>	<b>C.R.A. MONTEARAGÓN</b>
Código del Centro:	22005728
Dirección:	C/ Escuelas s/n
Localidad:	Chimillas
Código Postal:	22194
Teléfono:	974252151
Correo electrónico:	<a href="mailto:crachimillas@educa.aragon.es">crachimillas@educa.aragon.es</a>
Web:	cramontearagon.catedu.es

### 2.2. DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES ESCOLARES POR ETAPAS Y NIVELES

Se tiene en funcionamiento 17 unidades distribuidas del siguiente modo en las localidades que conforman el C.R.A.:

Localidad	Unidades de E. Infantil	Unidades de E. Primaria	TOTAL
Angüés	1	1	2
Chimillas	1	1	2
Nueno	1	0	1
Siétamo	1	2	3
Tierz	3	6	9
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>17</b>

### 2.3. PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE DEL CENTRO

#### 2.3.1. PLANTILLA ORGÁNICA DEL PROFESORADO CURSO 2016-17

	EI	EP	FI	EF	MU	PT	AL
Ordinarios	6	9	1				
Itinerantes			2	2	1	1	1

Además contamos con 2 maestras de religión compartidas con otros colegios

de Huesca.

### 2.3.2. PERSONAL NO DOCENTE

	Angüés	Tierz
Monitoras de comedor	1	4
Cocinero	1	0
Auxiliar de cocina	0	1
Auxiliar de limpieza cocina	1	0
Auxiliar de educación especial	1	0

En todas las localidades tenemos personal de limpieza gestionada por los respectivos ayuntamientos.

### **3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL CENTRO**

#### **3.1. INICIOS DEL C.R.A. MONTEARAGÓN**

El C.R.A. inicia su andadura en el curso 1994-1995. Su constitución oficial es publicada en la Orden ministerial de 21 de Marzo de 1994, BOMECE de 12 de abril de 1994. Su sede es Quicena. La denominación del centro es C.R.A. Montearagón.

Inicialmente las localidades que constituyeron el Centro eran Angüés, Arascués, Antillón, Chimillas, Casbas de Huesca, Fañanas, Quicena y Tierz, con una composición orgánica de 10 unidades, 1 de infantil y 9 de primaria, siendo una de estas últimas de 2ª etapa de E.G.B en la localidad de Angüés.

Con el paso de los años, por el reducido número de alumnos, se fueron cerrando las unidades de Tierz, Arascués, Casbas de Huesca, Quicena, Antillón, Pueyo de Fañanás y Fañanás.

Con el cierre de la escuela de Quicena, la sede oficial del Centro pasó a Chimillas.

En el curso 2005-2006 se reabren las escuelas de Siétamo y Tierz, pasando a formar parte del C.R.A. El primer curso se abren únicamente con alumnos de Educación Infantil y posteriormente y de forma progresiva se amplía a Educación Primaria.

En el curso 2016-2017, se incorpora la localidad de Nueno al C.R.A. Montearagón.

#### **3.2. CONSTITUCIÓN ACTUAL DEL C.R.A.**

Desde el curso 2016-2017, las localidades que forman parte del C.R.A. Montearagón son: Angüés, Chimillas, Nueno, Siétamo y Tierz, siendo la Sede Jurídica del C.R.A. Chimillas. Sin embargo la sede administrativa del centro se encuentra en la localidad de Tierz desde el curso 2011-2012, por contar ésta con espacios propios a dicha función.

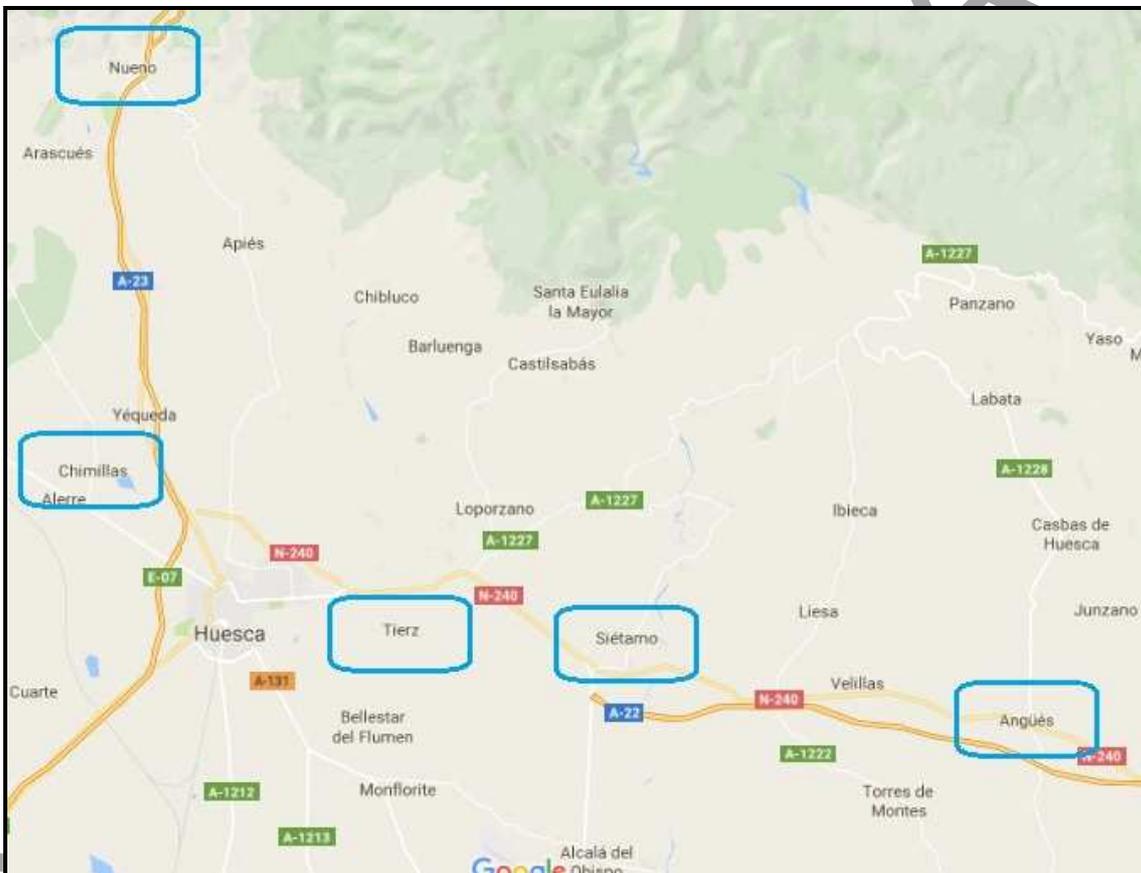
#### **3.3. SITUACIÓN GEOGRÁFICA**

Todas las localidades que constituyen actualmente el C.R.A. Montearagón se encuentran dentro de la Comarca Hoya de Huesca, en la parte este de la misma. El

C.R.A. hace límite por el Este con la Comarca Somontano de Barbastro y por el Sureste con la Comarca de Monegros. A su vez, toda la zona se localiza al pie de la Sierra de Guara.

Las localidades que constituyen actualmente el C.R.A. se encuentran en torno a la ciudad de Huesca, próximas a la carretera A132 (Chimillas) y a las Autovías A22 y A23.

Además de estas localidades donde se ubican los colegios, hay que contar con otras localidades próximas de las que trasladan alumnos mediante transporte escolar o ayudas individualizadas de transporte. Los pueblos cuya referencia son las localidades con escuelas del C.R.A. son determinados por la administración educativa.



### 3.4. ANALISIS DEL CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL DEL CENTRO

La organización del CRA es complicada, teniendo en cuenta que cada una de las localidades tiene unas peculiaridades muy diferentes: Nueno por el momento sólo tiene alumnado de Educación Infantil; Chimillas y Angüés tienen dos aulas; Siétamo tiene tres aulas y Tierz en este curso escolar 2016/2017 ha llegado a ser un colegio completo de una vía.

Así mismo tenemos que tener en cuenta que los grupos de cada localidad varían cada curso, y son muy dispares entre sí. En este momento, por ejemplo, en Chimillas todo el alumnado de Primaria comparte una misma aula; o en Angüés tenemos un grupo mixto de Infantil y Primaria; también tenemos el caso de grupos numerosos de un solo nivel en la localidad de Tierz y en Siétamo tenemos grupos con un número considerable de niños de tres niveles educativos.

Hay maestros tutores en todas las localidades y además disponemos de profesorado itinerante de las especialidades de Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica, Filología Inglesa, Música y Educación Física.

Además debemos plantearnos un análisis del contexto socio-cultural en el que nos encontramos, ya que de ello se derivan algunas de las características que condicionan la organización del centro, el enfoque pedagógico y la metodología a aplicar. Estos son algunos de los condicionantes a tener en cuenta:

- Las distancias entre los pueblos (desde Nueno hasta Angüés hay una distancia de 38 kilómetros). Los horarios de los itinerantes deben adaptarse a los desplazamientos entre localidades, y a su vez los horarios de los tutores se tienen que adaptar a los horarios de estos especialistas.
- El nivel socio-cultural (variable según localidades) oscila entre medio-bajo y medio-alto.
- La escasez de instalaciones o edificios que en algunas de las localidades hay para que presten servicios culturales, compartiendo espacios con otras actividades organizadas por entidades como los ayuntamientos, la comarca, las AMYPAS...
- La falta de instalaciones adecuadas en algunos casos para impartir nuestra propia docencia.
- La mayor parte de las localidades se encuentran situadas alrededor de Huesca, y distan de ella escasos kilómetros, lo que hace que en muchos casos haya un elevado número de alumnos que acudan a la ciudad para actividades extraescolares.
- En algunas localidades hay muy baja tasa de natalidad, y en otras donde la tasa de natalidad es elevada, las familias deciden llevar a sus hijos a colegios de la capital por organización familiar.
- En general es un centro con un índice muy bajo de alumnado inmigrante.
- Hay alumnado con dificultades específicas de aprendizaje en todas las localidades.

Por todas estas circunstancias es imprescindible tener claro una estructuración del centro que nos lleve a rentabilizar los apoyos y recursos humanos de cara a responder al mayor número posible de necesidades educativas en todas las localidades.

C.R.A. MONTEARAGÓN

#### 4. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO

Se fomentará el **sentimiento de pertenencia al CRA** (somos un solo centro) entre todos los sectores de la comunidad educativa:

- Potenciar la convivencia y cooperación entre todos los alumnos y alumnas del C.R.A. a través de actividades de aprendizaje, lúdicas, deportivas y culturales.
- Favorecer el enriquecimiento mutuo entre los alumnos con distintas culturas de origen.
- Fomento de la participación, implicación y colaboración de las familias en la labor educativa del niño/a.

Como Centro Público, la educación que se imparte está basada en la **tolerancia y el respeto a todo tipo de creencia u opinión**. Propiciamos una educación y formación basada en los siguientes valores y características:

- Aceptación de un sistema plural.
- Respeto hacia las personas, entorno y materiales.
- Aceptación y respeto por la igualdad y la diferencia.
- Valores democráticos.
- Intercambio y aprendizaje a través de la relación entre el profesorado y alumnado de todas las localidades del CRA.

Consideramos que debemos partir del **nivel de desarrollo de los alumnos** y de sus **aprendizajes previos**, considerando siempre la **diversidad**. Para ello, dentro de la práctica habitual, realizaremos acciones para conocer las características de cada alumno o alumna y así poder ajustarnos a ellas. Se realizará al principio y durante el desarrollo de las distintas tareas (con observación y registro) y análisis de la información obtenida en el proceso de evaluación y reflexión conjunta.

El centro quiere que sus alumnos tengan un **aprendizaje contextualizado** que reconozca las **inteligencias múltiples**, incluida la **inteligencia emocional**, y ofrecerles oportunidades para desarrollarlas, así queremos que el alumno aprenda mediante diversos tipos de propuestas (tareas, actividades, proyectos, situaciones, juegos...) que favorezcan el **trabajo interdisciplinar** desde las **competencias clave**.

Se estimulará la construcción de **aprendizajes significativos**, apoyándonos en **metodologías activas**, provocando situaciones en las que los alumnos tengan que actualizar sus conocimientos, movilizándolo sus conocimientos previos y favoreciendo su vinculación con los nuevos de forma comprensiva. Planificar metas de

comprensión, **tomando como referencia los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje**, y ponerlas en un lugar visible del aula, y recoger las que puedan aportar los alumnos puede servir de guía tanto al profesor como al alumno a comprender el propósito que buscamos. Se considera importante que dispongan del tiempo suficiente para explorar el material, establecer conexiones y desarrollar la comprensión porque así favorecemos un pensamiento eficaz y crítico que podrán transferir a sus experiencias dentro y fuera de la escuela y que les permita mejorar su capacidad de seguir aprendiendo. La aplicación de lo aprendido a contextos reales o simulados les mostrará su utilidad y dará mayor sentido a muchos aprendizajes.

Partiremos del principio de que el alumno trabaje, busque, investigue, comparta y exponga, para así generar mayor nivel de conocimiento y de **aprendizaje a través del descubrimiento** y de la **escucha activa**.

Conseguir que nuestros alumnos sean competentes garantizando que puedan enfrentarse de manera adecuada a los retos de vivir y planificar su futuro, trabajando con **proyectos de la vida real**, sin olvidar los instrumentos básicos que lo hacen posible y así contribuir al desarrollo de las competencias clave.

Será de gran utilidad, siempre que se considere apropiado y las circunstancias lo aconsejen, **trabajar de forma interdisciplinar**, sustentada por la **significatividad de los aprendizajes**.

El **fomento de la creatividad** a través de actividades significativas y motivadoras de forma globalizada e interdisciplinar (que lleven al desarrollo de tareas que reflejen la vida cotidiana) que supongan un reto y que les haga comprender que es posible explorar distintas posibilidades y perder el miedo a los errores.

Queremos proponer ocasiones para transferir las adquisiciones en otros contextos, para encontrar y reestructurar significados. Ofreciendo ocasiones de reflexión sobre el proceso de maduración del alumno. Supone incluir en la práctica educativa aspectos como el **autoconocimiento**, la **autoevaluación** y la **autorregulación** para lograr el mayor grado posible de autonomía en los aprendizajes.

Nuestro CRA permite a los alumnos un **aprendizaje activo** que incluya movimiento, exploración e **interacción con el entorno** y con los demás, ya que la mayoría de nuestras aulas tienen distintos niveles. Tenemos en cuenta que las acciones motrices promueven la motivación de los alumnos.

Con respecto a la **evaluación en esta etapa, será continua, formativa y personalizada**, de tal forma que permita ajustar los procesos de enseñanza al logro.

Las **tecnologías de la información y la comunicación** formarán parte cuanto sea posible de las actividades de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas, como instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información.

El trabajo dentro del aula con distintos niveles educativos y por tanto distintas edades propicia la **búsqueda de un buen clima** que hará que los alumnos se centren en su aprendizaje, y en el de los demás. Además de desarrollar su educación emocional al tener que convivir todos juntos.

Es muy importante la **interacción profesor/alumno**, la creación de un ambiente de aceptación, respeto y confianza entre ambos queremos que haga de motor para un intercambio de experiencias profesor / alumno.

C.R.A. MONTEARAGON

## 5. OBJETIVOS GENERALES

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

Partiendo de nuestra propia seña de identidad “somos un Centro Rural Agrupado” nuestra especial organización nos encauza a conseguir alcanzar con la colaboración de toda la comunidad educativa: profesores, alumnos, familias y personal no docente, un marco de convivencia y responsabilidad que nos ayude a conseguir un clima de diálogo y consenso.

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

Nuestra organización de CRA, con grupos internivelares, nos condiciona el desarrollo de los distintos hábitos y actitudes, pero a la vez nos ayuda al desarrollo y adquisición de los mismos, valorando el esfuerzo personal, el gusto por el trabajo bien hecho, y la capacidad para desenvolverse con autonomía y responsabilidad tanto dentro como fuera del centro. Participando con las distintas instituciones que conforman nuestro entorno en el desarrollo del espíritu emprendedor de nuestros alumnos y llevando a cabo diversas actividades y talleres internivelares.

Las líneas pedagógicas de nuestro centro van encaminadas a conseguir este objetivo.

- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

La acción docente se orientará hacia el desarrollo individual y colectivo de las competencias necesarias para la vida, fomentando la autoestima, el autocontrol, la creatividad y la empatía, entre toda la comunidad educativa se tratará de desarrollar de forma armónica la afectividad, la autonomía personal y la capacidad de relación con los demás.

- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

Nuestra estructura de CRA nos ayuda a desarrollar y potenciar la convivencia y cooperación entre todos los alumnos del mismo, pertenecientes a distintas localidades, a través de actividades de aprendizaje, lúdicas, deportivas y culturales que favorecen el enriquecimiento mutuo entre todos los alumnos del Centro independientemente de sus diferencias personales y su cultura de origen.

- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

La lectura y la escritura las entendemos como dos aspectos íntimamente relacionados pudiendo pasar de la lectura a la escritura y viceversa.

El fomento de la lectura y la escritura se aborda no sólo desde la escuela en todas las áreas sino también con la colaboración y participación activa de las familias y otras instituciones culturales de la zona.

- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

Consideramos fundamental el conocimiento de las lenguas extranjeras y por ello contamos con la anticipación del aprendizaje de la lengua extranjera en la etapa de Educación Infantil. Contando con las diferentes agrupaciones de las distintas localidades, se intenta potenciar la expresión y comprensión oral y escrita de forma sencilla.

- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

El mundo rural que nos rodea y la proximidad del mundo urbano ofrecen a nuestros alumnos una rica variedad de situaciones que les permiten desarrollar de una manera más diversa la competencia matemática básica e iniciarse en distintas situaciones matemáticas.

- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

Desde el Centro potenciaremos la curiosidad de nuestros alumnos por el mundo que les rodea de una forma muy especial, aprovechando que somos un Centro Rural Agrupado costumbres de las distintas localidades que lo conforman, su entorno natural lo que favorece el deseo de conocerlo, respetarlo y mejorarlo.

- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

La iniciación en el aprendizaje de las nuevas tecnologías se supedita a los recursos materiales informáticos con los que cuentan las diferentes localidades. En nuestro CRA contamos con recursos limitados, lo que hace difícil la iniciación y práctica de actividades tic en el aula.

- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Se realizan actividades comunes en torno a temas diferentes coordinando las distintas áreas artísticas para desarrollar trabajos conjuntos entre todas las localidades, además del trabajo individual.

- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

La educación física y el deporte son aspectos que el CRA desarrolla no sólo dentro del esquema curricular, sino como medio para favorecer las relaciones entre las distintas localidades, llevando todo ello al fomento el bienestar general: nutrición, salud y ejercicio.

- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

Nuestro entorno rural, nos facilita de forma importante el desarrollo de este objetivo, ya que nuestros alumnos conviven diariamente con distintos tipos de animales, y son muy receptivos a su cuidado.

- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Propiciamos desde nuestra pluralidad, el intercambio y aprendizaje a través de la relación entre el profesorado, alumnos y padres, el respeto hacia las personas, el entorno y los materiales y la aceptación de la igualdad y la diferencia, así como de los valores democráticos.

- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

La facilidad que tienen nuestros alumnos para moverse por las calles de las distintas localidades y el entorno, es un hándicap que nos permite abordar de forma importante la educación vial, tanto para su fomento como para su prevención.

## 6. ORGANIZACIÓN

### 6.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

- **Consejo Escolar:** compuesto por Director/a, Jefe/a de estudios, Secretario/a, cinco representantes del profesorado, cinco representantes de padres y un representante de Ayuntamientos. Cuando hay una localidad que no está representada en el Consejo, al miembro más votado de dicha localidad se le invita a asistir a las reuniones, con voz pero sin voto (acordado en Consejo...). Dentro del consejo escolar hay una Comisión económica, otra Comisión de apertura de centros y otra de Convivencia.
- **Equipo Directivo.** Formado por los siguientes cargos: Director/a, Jefe/a de estudios y Secretario/a. Sus funciones específicas están reguladas en el Real Decreto de 26 de Enero de 1996 y en las disposiciones de la Comunidad Autónoma. Aparecen también reflejadas en la Programación General Anual del centro.
- **Claustro.** Está formado por todo el profesorado del Centro. La plantilla del CRA va en aumento. Progresivamente son más los profesores definitivos en el centro, pero aún hay bastante variación de profesores de un curso escolar a otro.

### 6.2. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN

- **Comisión de Coordinación Pedagógica.** Está compuesta por Director/a, Jefe/a de Estudios, Coordinadores de Equipos y Orientador/a del EOEP. Se reúne con una periodicidad mensual.
- **Equipos Didácticos.** Al comienzo de cada curso escolar se forman los equipos didácticos formados por el profesorado tutor de los diferentes niveles, agrupados de dos en dos, y por los profesores especialistas que imparten clase en dichos niveles. Hay un coordinador/a de Infantil, un/a del Equipo 1-2, otro/a del Equipo 3-4 y otro/a del Equipo 5-6.

### 6.3.HORARIO GENERAL DEL CENTRO

A partir del curso 2017-2018, el CRA dispone del siguiente horario general:

Horario General del alumnado	
septiembre-junio	9:00-13:00
de octubre a mayo	9:00-14:00

Organización Horaria General de las Sesiones				
	Infantil	Primaria	Tiempo Lectivo	
			Infantil	Primaria
1ª Sesión	9:00-10:00	9:00-10:00	1 hora	1 hora
2ª Sesión	10:00-11:00	10:00-11:00	1 hora	1 hora
3ª Sesión	11:00-11:30	11:00-11:45	30'	45'
	11:30-11:45 Almuerzo dentro del aula		15'	
Recreo	11:45-12:15	11:45-12:15	30'	30'
4ª Sesión	12:15-13:15	12:15-13:15	1 hora	1 hora
5ª Sesión	13:15-13:25 Descanso-recreo	13:15-14:00	10'	45'
	13:25-14:00		35'	

### 6.4.HORARIO DEL PROFESORADO

La jornada lectiva con alumnos del profesorado del centro seguirá siendo de 25 horas.

Se mantendrán las 5 horas de permanencia en centro para coordinación, que quedarán distribuidas de la siguiente manera:

- 1 hora de coordinación de la localidad que se realizará los lunes. En cada una de las reuniones de localidad estarán los tutores de la misma y los especialistas que finalicen allí la jornada.
- 2 horas de coordinación de CRA. Todo el profesorado se reunirá en Tierz.
- 1 hora de refuerzo educativo o programación de aula:

- 1 hora de refuerzo educativo. En cada localidad se decidirá si se realiza los martes o los jueves. Será rotativo en grupos de tres maestros, con lo que se realizará una vez cada tres semanas.
  - 1 hora de programación de aula. Se dedicará ese tiempo en las semanas que no se realice refuerzo educativo. Se hará o martes o jueves, no coincidiendo con el día asignado al refuerzo.
- 1 hora de entrevistas con padres y madres. A elegir entre martes o jueves y siempre será el mismo día elegido para el refuerzo educativo.

**Los Consejos Escolares** se realizarán los miércoles a partir de las 17h.

Se garantiza **la presencia docente** hasta las 16:30 un mínimo de cuatro días a la semana, cumpliendo así el apartado tercero del punto 4 de la Orden:

16:00-17:00	1 miembro del Equipo Directivo (hasta 16:30 en Tierz)	Tutoría de padres	Reunión Coordinación CRA Claustro	Tutoría de padres	
-------------	---	-------------------	-----------------------------------	-------------------	--

En resumen, según lo dispuesto anteriormente y según la elección de día para realizar el refuerzo educativo y la tutoría con las familias, el horario del profesorado atenderá a una de las dos opciones siguientes:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00-14:00	Horario lectivo con alumnos				
14:00-15:00	Reunión de coordinación de localidades	Programación de aula *		Programación de aula *	
15:00-16:00		Refuerzo educativo *	Reunión coordinación CRA Equipos didácticos Claustros CCP	Refuerzo educativo *	
16:00-17:00					
16:30-17:30		Tutoría de padres	Consejo Escolar (A partir de las 17:00)	Tutoría de padres	

\* A realizar una de las dos, según turno rotatorio del refuerzo educativo.

## 6.5.HORARIO DEL PERSONAL NO DOCENTE

Personal no docente		
	Angüés	Tierz
Monitoras de comedor	14:00 – 16:00	14:00 – 16:00
Cocinero	10:00– 15:00	
Auxiliar de cocina		11:00 – 16:00
Auxiliar de limpieza cocina	14:30 – 16:30	
Auxiliar de educación especial	9:00 – 15:00	

## **6.6. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO.**

Las sesiones dedicadas a hacer apoyos, refuerzos y desdobles se adjudican a alumnos concretos o a grupos o niveles determinados intentando responder a las necesidades y peculiaridades de las distintas localidades del CRA, atendiendo fundamentalmente a cinco criterios:

1. Existencia de alumnos con algún tipo de necesidad educativa.
2. Existencia de alumnos con necesidad de refuerzo.
3. Número de cursos existentes en el aula.
4. Número de alumnos en el aula.
5. Disponibilidad horaria del profesorado para realizar apoyos e incluso impartir un área completa.

Es destacable que los apoyos son modificables a lo largo del curso en función de las necesidades que vayan surgiendo.

## **6.7. ORGANIZACIÓN DE LOS AGRUPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS**

Cada año se especifica en la PGA ya que varían de un curso a otro dadas las características de nuestro centro.

Para realizar los agrupamientos en las distintas localidades se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- El número de alumnos en el aula y localidad.
- Número de unidades y profesores.
- Número de cursos existentes en el aula.
- Existencia de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Desdobles en áreas como Inglés, Educación Física, Música y Religión.

## **6.8. ORGANIZACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR.**

En nuestro Centro hay servicio de transporte organizado por el Servicio Provincial para las localidades de Angüés, Nueno y Tierz. En otros casos concretos cuentan con ayuda individualizada de Transporte.

## 6.9. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE COMEDOR

El periodo de comedor de las localidades de Angüés y Tierz será de 14:00h-16:00h.

La organización del periodo de comedor se llevará a cabo por las monitoras de cada localidad.

De 15:00 a 16:00 se realizarán actividades de carácter gratuito organizadas por los distintos sectores de la comunidad educativa.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14:00-15:00	Comida y hábitos saludables y de higiene				
15:00-16:00	Deberes/juego libre/actividades				

## 6.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias de cada curso se organizan por el equipo docente del centro. Están especificadas anualmente dentro de la PGA.

Todos los años se realizan convivencias, se celebra el día de los Derechos de la Infancia, el día de La Paz, festividades (Navidad, Carnaval, día de Aragón...), etc.

Además, se realizan excursiones al entorno según la temática trabajada en el aula y otras actividades ofertadas por diferentes instituciones (Comarca, Ayuntamientos... etc.)

## 6.11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DEL PERIODO LECTIVO

Las actividades extraescolares de cada curso están organizadas por las AMYPAs. Están especificadas anualmente dentro de la PGA. La mayor parte de estas actividades entran dentro del Programa de Apertura de Centros.

Con la flexibilización horaria el horario de actividades extraescolares serán a partir de las 16h.

## 6.12. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

El trabajo de coordinación entre las diferentes instituciones es fundamental para lograr una intervención eficaz con el alumnado. Con objeto de contribuir al

desarrollo educativo del alumnado, nos planteamos la coordinación con las siguientes instituciones, servicios y colectivos:

- Otras instancias e instituciones educativas (SITE, CIFE, E.O.E.I.P., Institutos de Educación Secundaria, otros centros educativos...), en todo lo relacionado con el Centro y su alumnado.
- IES de referencia
- AMYPAs del Centro.
- Ayuntamientos.
- Comarca de la Hoya
- UNICEF
- Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- Servicio de pediatría del Salud o de entidades médicas privadas.
- Protección de Menores.
- Policía de proximidad.
- Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil.
- Asociación Down.
- Cruz Roja.
- ASPACE